

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORPORACION
LOZA CORPLOZ SA LLEVADA A CABO EL 18 DE MARZO DEL 2016**

A las 17h30 del día 18 de marzo del 2016, se reúne el 100% del capital pagado de la compañía CORPORACION CORPLOZ S.A. en el cantón Quito, en las oficinas principales de la compañía, de acuerdo al siguiente detalle:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado USD	No. De acciones	Porcentaje
Loza Pepinos Rafael Alcivar	\$8.00	8	1%
Loza Vega Fernando Fabricio	\$792,00	792	99%
TOTAL:	\$800,00	800	100%

El Presidente de la Compañía Sr. Fernando Fabricio Loza Vega, dispone que por secretaria se constate al número de Accionistas asistentes para efectos de determinar el quórum estatutario necesario para la instalación de Junta Universal. Secretaria informa que ha asistido el 100% del capital social suscrito y pagado, por lo cual existe el quórum suficiente para que se instale la junta. Se indica adicionalmente que se ha verificado la calidad de los accionistas asistentes, en el libro de Acciones y Accionistas de la compañía; por lo cual acogiéndose a lo establecido en los Estatutos Sociales y la Ley de Compañías, se instala la Junta para tratar el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 enero 2015 al 31 de diciembre 2015.
2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2015 al 31 de diciembre 2015.
3. Lectura y aprobación de Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2015 al 31 diciembre 2015.

Preside la reunión el señor Fernando Fabricio Loza Vega y actúa como secretaria Ad-Hoc, la señora Verónica Guadalupe Ramos Hidalgo

Una vez instalada la asamblea se pasa a tratar el orden del día.

1. Lectura y aprobación de Balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 enero 2015 al 31 diciembre 2015.
2. Lectura y aprobación de Informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2015 al 31 diciembre 2015.
3. Lectura y aprobación de Informe de Comisario correspondiente al ejercicio fiscal 01 enero 2015 al 31 diciembre 2015.

Se procede a dar lectura del primer punto del orden del día en que consta, lectura y aprobación de balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015.

Se da la palabra al Sr. Rafael Loza para que de lectura del informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015.

Se da la palabra a la Ing. Adriana del Carmen Loza Vega para que de lectura del informe del comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015.



CONSIDERANDO:

Que, la JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORPORACION LOZA CORPLOZ S.A. dio lectura a los balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015, así como, los Informes de Gerente General y el Informe de Comisario, de acuerdo con las atribuciones y deberes determinados en los estatutos.

RESUELVE:

1. Aprobar por unanimidad los balances correspondientes al ejercicio fiscal 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015.
2. Aprobar por unanimidad el Informe de Gerente General, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015.
3. Aprobar por unanimidad el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio fiscal 01 de enero del 2015 al 31 de diciembre del 2015.

Sin más que tratar, el Presidente, levanta la sesión y concede veinte minutos de receso para redacción del acta, la que se hace en los términos que aquí constan y que luego de ser leída es aprobada y suscrita en tres ejemplares por los accionistas conforme lo establece la ley, a las 18h45 se levanta la sesión.



Sr. Fernando Loza Vega
Presidente- Accionista



Sr. Rafael Loza Pepinos
Gerente General- Accionista



Sra. Verónica Guadalupe Ramos Hidalgo
Secretaria Ad-Hoc

FE